



*Ministerio Público de la Defensa
Defensora General de la Nación*

ACTA N° 30/13

En la ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de noviembre de dos mil trece, en la Secretaría de Concursos del Ministerio Público de la Defensa de la Nación, sita en la avenida Callao 289 6º piso, siendo las 17:30 horas, se encuentra constituido el Tribunal de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal (2 cargos)* —Ley 26.632, no habilitadas— (Concurso N° 62 MPD), integrado por el señor Defensor Oficial ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Julián Horacio LANGEVIN, en ejercicio de la Presidencia, y como vocales, el señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de General Roca, Doctor Eduardo PERALTA; el señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Mar del Plata, Doctor Daniel Rubén VAZQUEZ; la señora Defensora Pública Oficial Adjunta ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal, Doctora Cecilia Leonor MAGE y el señor Defensor Público Oficial Adjunto ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Santiago GARCIA BERRO, ante mí, como fedatario, **se procede a establecer el orden de mérito** de conformidad con la evaluación de antecedentes realizada y resuelta la impugnación presentada, de lo que resulta: 1º) BARREIRO, Gastón Ezequiel Ramón (DNI Nro. 25.189.245, Registro Nro. 16), con un total de sesenta y cuatro puntos con treinta y cinco centésimos (64,35); 2º) TODARELLO, Guillermo Ariel (DNI Nro. 21.441.400, Registro Nro. 4), con un total de cincuenta y cuatro puntos con cincuenta y cinco centésimos (54,55); 3º) VELA, Rolando Boris (DNI Nro. 22.533.043, Registro Nro. 37), con un total de cincuenta y tres puntos con setenta y cinco centésimos (53,75); 4º) BARRAL, Néstor Pablo (DNI Nro. 22.990.757, Registro Nro. 29), con un total de cincuenta y dos puntos con ochenta centésimos (52,80); 5º) TOSELLI, Nicolás (DNI Nro. 27.170.607, Registro Nro. 31), con un total de cincuenta puntos con setenta centésimos (50,70); 6º) RANUSCHIO, Daniel Carlos (DNI Nro. 14.051.846, Registro Nro. 27), con un total de cuarenta y nueve puntos con sesenta y cinco centésimos (49,65); 7º) DIALEVA BALMACEDA, Maximiliano (DNI Nro. 23.327.374, Registro Nro. 49), con un total de cuarenta y nueve puntos con cuarenta y cinco centésimos (49,45); 8º) FINN, Santiago (DNI Nro. 22.991.387, Registro Nro. 35), con un total de cuarenta y nueve puntos con treinta centésimos (49,30); 9º) BIGLIANI, Paola (DNI Nro. 24.235.861, Registro Nro. 11) y TURANO, María José (DNI Nro. 25.848.332, Registro Nro. 19), ambas con un total de cuarenta y siete puntos con cuarenta centésimos (47,40); 10) ARTOLA, Germán Luis (DNI Nro. 22.309.549, Registro Nro. 24), con un total de cuarenta y seis puntos (46); 11) MATTONE, Julieta (DNI Nro. 26.542.019, Registro Nro. 3), con un total de cuarenta y cinco puntos con sesenta centésimos (45,60); 12) STEIZEL, Sergio Rubén (DNI Nro. 23.329.690, Registro Nro. 34), con un total de cuarenta y cuatro puntos con setenta y cinco centésimos (44,75); 13) GESINO, Martín Andrés (DNI Nro.

22.177.384, Registro Nro. 14), con un total de cuarenta y cuatro puntos con cinco centésimos (44,05); 14) EIROA, Pablo Daniel (DNI Nro. 25.314.602, Registro Nro. 25), con un total de cuarenta y tres puntos con sesenta y cinco centésimos (43,65); 15) MENDILAHARZU, Juan Manuel (DNI Nro. 22.109.948, Registro Nro. 54), con un total de cuarenta y tres puntos con cuarenta y cinco centésimos (43,45); 16) LOPEZ, Gladys Margarita Catalina (DNI Nro. 22.166.871, Registro Nro. 52), con un total de cuarenta y tres puntos con veinticinco centésimos (43,25); 17) BLANCO, Verónica María (DNI Nro. 24.616.677, Registro Nro. 1), con un total de cuarenta y tres puntos con cinco centésimos (43,05); 18) CHITTARO, Eduardo Aníbal (DNI Nro. 17.484.285, Registro Nro. 23), con un total de cuarenta y dos puntos con cincuenta centésimos (42,50); 19) OVALLE, Fernando Luis (DNI Nro. 20.226.636, Registro Nro. 36), con un total de cuarenta y un puntos con cuarenta centésimos (41,40); 20) CARLEVARO, Germán (DNI Nro. 23.469.512, Registro Nro. 43), con un total de cuarenta puntos con setenta y cinco centésimos (40,75); 21) FERNANDEZ BUZZI, Juan Manuel (DNI Nro. 24.847.034, Registro Nro. 22), con un total cuarenta puntos con sesenta y cinco centésimos (40,65); 22) LOPEZ GASTON, Rodrigo Demián (DNI Nro. 26.690.676, Registro Nro. 7), con un total de cuarenta puntos con sesenta centésimos (40,60); 23) MANSON, Enrique José María (DNI Nro. 17.746.625, Registro Nro. 21), con un total de cuarenta puntos (40); 24) GADEA DORRONSORO, Gritzco (DNI Nro. 21.647.836, Registro Nro. 8), con un total de treinta y nueve puntos con quince centésimos (39,15); 25) AYALA, Laura Isabel (DNI Nro. 25.435.152, Registro Nro. 51), con un total de treinta y ocho puntos con cincuenta centésimos (38,50); 26) CAIERO, Eduardo Santiago (DNI Nro. 24.016.542, Registro Nro. 30), con un total de treinta y ocho puntos con cuarenta centésimos (38,40); 27) PLAZAS, Florencia Gabriela (DNI Nro. 26.371.591, Registro Nro. 28), con un total de treinta y siete puntos con cuarenta centésimos (37,40); 28) DI LAUDO, María Eugenia (DNI Nro. 24.662.606, Registro Nro. 17), con un total de treinta y seis puntos con cuarenta centésimos (36,40); 29) PRATTO, Jorge Alejandro (DNI Nro. 27.182.781, Registro Nro. 32), con un total de treinta y cinco puntos con treinta centésimos (35,30); 30) GATTI, Gabriel Omar (DNI Nro. 26.932.306, Registro Nro. 26), con un total de treinta y cinco puntos con quince centésimos (35,15); 31) FLORES, Roberto Eduardo (DNI Nro. 22.263.557, Registro Nro. 10), con un total de treinta y cinco puntos (35); 32) COMELLAS, Enrique María (DNI Nro. 22.362.540, Registro Nro. 20), con un total de treinta y cuatro puntos con treinta centésimos (34,30); 33) CISNERO BILLAUD, Mariana (DNI Nro. 14.754.364, Registro Nro. 44), con un total de treinta y tres puntos con cinco centésimos (33,05); 34) KLUMPP, Mariano Adolfo (DNI Nro. 23.969.201, Registro Nro. 42), con un total de treinta y dos puntos con cincuenta centésimos (32,50); 35) BUSCAYA, Héctor Osvaldo (DNI Nro. 28.508.879, Registro Nro. 53), con un total de treinta y dos puntos con treinta y cinco centésimos (32,35); 36) VELASCO, Diego (DNI Nro. 25.317.287, Registro Nro. 18), con un total de treinta y un puntos con noventa y cinco centésimos (31,95); 37) RAMOS, María Ángeles (DNI Nro.



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

26.107.348, Registro Nro. 13), con un total de treinta y un puntos con cinco centésimos (31,05); 38) GARZON, Iris Elisabet (DNI Nro. 16.529.503, Registro Nro. 40), con un total de treinta puntos con cuarenta y cinco centésimos (30,45); 39) DI MEGLIO, Alejandro (DNI Nro. 23.768.752, Registro Nro. 5), con un total de treinta puntos (30); 40) OHMAN, Natalia (DNI Nro. 25.317.225, Registro Nro. 55), con un total de veintiocho puntos con treinta y cinco centésimos (28,35); 41) MASAFERRO, Mariana Angélica (DNI Nro. 18.333.923, Registro Nro. 46), con un total de veintisiete puntos con treinta centésimos (27,30); 42) LEIVA, Ricardo Jorge (DNI Nro. 20.965.915, Registro Nro. 15), con un total de veintisiete puntos (27); 43) POZZO, Miriam Susana (DNI Nro. 14.923.877, Registro Nro. 38), con un total de veintiséis puntos con veinticinco centésimos (26,25); 44) PLAZA, Julio Daniel Jorge (DNI Nro. 25.542.729, Registro Nro. 2), con un total de veinticuatro puntos con setenta centésimos (24,70); 45) MIRANDA, Julio Gonzalo (DNI Nro. 27.202.358, Registro Nro. 41), con un total de veintitrés puntos con sesenta centésimos (23,60); 46) BORGUEZ TOSAR, Héctor Alberto (DNI Nro. 17.286.334, Registro Nro. 47), con un total de veinte puntos con cinco centésimos (20,05).-----
No siendo para más se da por finalizado el acto, y previa lectura, firmaron todos los integrantes del Tribunal, por ante mí de lo que doy fe.

USO OFICIAL

Julián Horacio LANGEVIN

Presidente

Eduardo PERALTA

(por adhesión)

Daniel Rubén VAZQUEZ

(Por adhesión)

Cecilia Leonor MAGE

Santiago GARCIA BERRO